

Informe Ronda VI
Tucson, Arizona
Noviembre 29 a Diciembre 5 2004

Mesa:	Reglas de Origen
Objetivo de la ronda:	Continuar con las discusiones sobre normativa de origen para los temas aún no acordados en la pasada ronda de Guayaquil. Presentar propuesta andina de requisitos específicos de origen para los Capítulos 68 a 97.

	Asuntos	Avances
1	Valor de contenido Regional	Se pactaron los métodos de aumento y reducción de valor que se aplicarán para el cálculos del valor de contenido regional.
2	Costo Total	Se aceptó la propuesta de los Estadados Unidos, pues en ella se aclara que las empresas ensambladoras de vehículos de los países andinos podrán incluir dentro del cálculo de costos totales los de administración, ventas y financieros entre otros.
3	Requisitos Especificos de Origen	Se presentaron las propuestas andinas para los Capítulos 68 a 97. Concluida la sexta ronda de negociaciones se ha logrado un consenso del 54% del universo arancelario con los Estados Unidos. A nivel andino se ha llegado a un acuerdo que cobija el 80% del mismo ámbito.
4		
5		

Avances esperados Ronda VII:	<p>Discutir la propuesta andina de requisitos específicos de origen para aquellas posiciones arancelarias que han quedado pendientes en el universo arancelario iniciando el capítulo 82 en adelante.</p> <p>Presentar el documento conjunto o "side letter" que acompañará al articulado sobre el contenido del certificado de origen.</p> <p>Retomar la discusión del texto en los temas no tratados durante la ronda de Tucson</p>
------------------------------	---